

## **REGRESO SEGURO A LA INSTRUCCIÓN PRESENCIAL Y PLAN DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS**

### **Distrito Escolar Catalina Foothills**

*Actualizado el 23 de junio de 2021*

### **ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA PLAN DE GASTOS DEL FONDO III DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA (ESSER)**

#### **SECCIÓN I: INTRODUCCIÓN**

El propósito del Fondo de Asistencia de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III) de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARP) más reciente es ayudar a reabrir de manera segura y mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y abordar los impactos del COVID-19 en los estudiantes de la nación al abordar las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes. El Distrito Escolar Catalina Foothills (CFSD) ha recibido \$ 2,322,761 en fondos ESSER III. Este plan describe el plan del distrito para un regreso seguro a la instrucción presencial y cómo se utilizarán los fondos otorgados. El plan ha sido retitulado y revisado para que sea consistente con el lenguaje y los requisitos de la Ley de Recuperación Estadounidense (ARP) - Programa de subvenciones de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER III). El plan también actualiza las medidas de salud y seguridad que se han implementado durante el año pasado para reflejar la orientación más reciente de los Centros para el Control de Enfermedades (CDC), el Departamento de Servicios de Salud de Arizona (ADHS) y el Departamento de Salud del Condado de Pima (PCHD), y describe las prácticas y procedimientos que el Distrito y las escuelas implementarán en el año escolar 2021-2022.

#### **Resumen de la Respuesta de CFSD al COVID-19 Durante el Año Escolar 2020-2021**

El 15 de marzo de 2020, el Gobernador ordenó el cierre de las escuelas en todo el estado del 16 al 27 de marzo de 2020, en respuesta a la pandemia global emergente. El Distrito Escolar Catalina Foothills (CFSD) proporcionó opciones para actividades de aprendizaje en el hogar y se preparó para el aprendizaje a distancia. El cierre de la escuela se extendió por dos semanas más hasta el 10 de abril de 2020. Con el tiempo, esos cierres se extendieron y todos los estudiantes participaron en el aprendizaje remoto hasta el final del año escolar 2019-2020.

La planificación de reingreso y recuperación para el año escolar 2020-2021 comenzó en mayo de 2020 y continuó durante todo el verano. Cuando las escuelas reabrieron para el año escolar 2020-2021 el 17 de agosto de 2020, la opción de aprendizaje para todos los estudiantes fue 100% aprendizaje remoto. Se implementó un programa de Apoyo para Estudiantes en el Campus (SOS) 5 días a la semana en cada escuela para los estudiantes que necesitaban un lugar seguro con supervisión.

El aprendizaje remoto continuó para todos los estudiantes hasta el 23 de octubre de 2020. Las métricas de salud publicadas por el Departamento de Servicios de Salud de Arizona brindaron orientación para el regreso al aprendizaje presencial. CFSD abrió para el aprendizaje presencial el 26 de octubre de 2020. Las familias tuvieron la opción de continuar con el aprendizaje 100% remoto usando *CFSDOnline* en los grados K-5 o *CFSDConnect* (transmisión en vivo) en los grados 6-12, o asistir a la escuela en persona. Cada escuela en CFSD creó un modelo de aprendizaje que brindó a grupos de estudiantes una combinación de aprendizaje presencial y aprendizaje remoto asincrónico. El programa SOS estaba disponible para los estudiantes 5 días a la semana en cada escuela.

Las familias de CFSD tenían la opción de solicitar el aprendizaje presencial o continuar con el aprendizaje a distancia hasta marzo de 2021. Todas las escuelas de Arizona debían proporcionar el 100% de aprendizaje presencial antes del 15 de marzo de 2021. Aunque CFSD estaba implementando el aprendizaje presencial desde octubre 2020, las escuelas abrieron para el aprendizaje 100% presencial el 8 de marzo (primaria) y el 15 de marzo (escuelas intermedias y secundarias) hasta el final del año escolar 2020-2021. Las familias aún tenían la opción de continuar con el aprendizaje 100% remoto hasta el último día de clases. A lo largo del año escolar, los planes de aprendizaje y mitigación se revisaron y actualizaron periódicamente para reflejar los cambios en la orientación de salud pública y los requisitos estatales. La Superintendente proporcionó un "Reporte del Aprendizaje Remoto" en cada reunión de la junta gobernante durante el año escolar para informar a la junta gobernante y la comunidad sobre la implementación del aprendizaje remoto / a distancia y los modelos de aprendizaje presencial en las escuelas.

La planificación para el regreso seguro al aprendizaje presencial y la continuidad de los servicios para el año escolar 2021-2022 comenzó en junio de 2021. El plan incluye las siguientes áreas obligatorias: "Mantener la Salud y la Seguridad" y "Continuidad de los Servicios". El distrito abrirá con aprendizaje 100% presencial el 9 de agosto de 2021, sin opción de aprendizaje remoto. Los maestros y el personal abordarán y apoyarán las necesidades específicas de los estudiantes cuando comience el nuevo año escolar. Un plan de apoyo académico, vinculado al plan de gastos ESSER III propuesto por CFSD, será una inversión significativa de fondos y recursos que respaldarán a nuestros estudiantes a lo largo de este año escolar y en el futuro.

## **SECCIÓN 2: MANTENER LA SALUD Y LA SEGURIDAD**

CFSD se compromete a mantener nuestras escuelas para que sean lugares seguros y saludables para aprender para todos los estudiantes y el personal. El distrito continuará implementando estrategias de prevención y mitigación multifacéticas para el funcionamiento seguro de las escuelas para el aprendizaje presencial durante el año escolar 2021-2022. El plan de mitigación se revisará en base a la orientación de los CDC, ADHS y PCHD. Las estrategias de mitigación que CFSD está implementando se describen a continuación.

### **Uso universal y correcto de mascarillas**

- CFSD requiere el uso de mascarillas faciales para estudiantes, personal, visitantes/voluntarios en todos los campus de CFSD, independientemente del estado de vacunación. \*\* (Revisado el 16 de agosto de 2021)
- En el exterior, las mascarillas seguirán siendo opcionales. Esto incluye la actividad física al aire libre.
- Los padres pueden solicitar una adaptación para el uso de la mascarilla por motivos de salud o religiosos.
- La pauta para exigir mascarillas faciales se basa en las pautas de salud federales, estatales y del condado junto con el asesoramiento del Superintendente. La política puede suspenderse según la orientación del Departamento de Salud del Condado de Pima y/o el Departamento de Servicios de Salud de Arizona y el asesoramiento del Superintendente.
- El distrito ha brindado educación a los estudiantes, el personal y las familias sobre la importancia de las mascarillas faciales y el enmascaramiento adecuado a través de anuncios escolares, carteles y redes sociales.

\*\*La ley de Arizona (HB2989) que prohíbe a las escuelas públicas exigir que los estudiantes y el personal usen mascarilla durante el horario escolar y en la propiedad escolar, aún no está en vigencia.

### **Modificar las instalaciones para permitir el distanciamiento físico**

- Se mantendrá el distanciamiento físico, cuando sea posible.
- Las barreras de plexiglás permanecerán en su lugar en las oficinas de la escuela y en otros puntos de áreas de servicio.
- Cuando sea apropiado, se utilizará el uso de espacios de aprendizaje al aire libre.

## **Lavado de manos y etiqueta respiratoria**

- CFSD enseña y refuerza el lavado de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Se recomienda a los estudiantes a lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos o usar desinfectante de manos en los siguientes momentos:
  - Al llegar a la escuela
  - Después de estar al aire libre para realizar actividad física
  - Antes y después del almuerzo
  - Antes de irse de la escuela a casa
- Las escuelas ofrecen un mayor uso de lavabos y estaciones para lavarse las manos, y estaciones de desinfectante de manos en áreas de alto tráfico en nuestras escuelas K-5. Las estaciones de desinfectante de manos portátiles y montadas en la pared estarán en uso en nuestras escuelas intermedias y secundarias cuando no haya agua y jabón disponibles.
- Todos los salones de primaria tienen lavabos para lavarse las manos y todos los salones de los grados 6-12 tendrán desinfectante de manos. CFSD recomienda al personal y a los estudiantes a cubrirse la tos y los estornudos con un pañuelo de papel. Los pañuelos usados deben tirarse a la basura y se debe lavar las manos inmediatamente con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Si no hay agua y jabón disponibles, se puede usar un desinfectante de manos que contenga al menos un 60% de alcohol (para el personal y los niños mayores que pueden usar desinfectante de manos de manera segura).

## **Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables**

CFSD mejora el nivel de limpieza y desinfección en cada campus, lo que incluye el siguiente trabajo de los miembros de nuestro equipo de limpieza:

- Controles dos veces al día de los kits de desinfección (producto desinfectante, guantes y toallas de papel), jabón de manos, toallas de papel y desinfectante de manos, que se rellenan según sea necesario.
- Desinfección y limpieza diaria de todos los escritorios, sillas y otras superficies de alto contacto, como perillas de puertas e interruptores de luz, engrapadoras, sacapuntas, en las aulas (tanto durante el día, en períodos de descanso prolongados como a la hora del almuerzo y por la noche cuando las aulas están vacías).
- Desinfección y limpieza de todas las áreas comunes y de alto contacto durante el día escolar. Los miembros del equipo de limpieza limpian y desinfectan las superficies que se tocan con frecuencia, incluidas las manijas de las puertas, las perillas de los grifos, los bebederos, las barandas de las escaleras, las mesas y asientos interiores para el almuerzo, las mesas y áreas para sentarse exteriores, las encimeras, los pasamanos, los botones de las máquinas expendedoras y los ascensores, teléfonos, casilleros, buzones de entrada en los salones de clases y buzones de correo en las áreas de administración, baños, equipo de gimnasio compartido y juguetes compartidos en el entorno preescolar (varias veces por turno diurno y una vez por la noche).
- Atomización de áreas comunes y/o aulas según sea necesario (cuando se haya identificado un posible brote). Los letreros se colocan después de que se completa este trabajo.
- En el caso de que alguien dé positivo en la prueba de COVID-19, se sellará el aula y se colocará una señalización. El aula está cerrada por 24 horas y toda el aula está atomizada. Los miembros del equipo de limpieza utilizan el equipo de protección personal (PPE) adecuado y lo desechan de forma adecuada.
- Las áreas en cuarentena se desinfectan para los estudiantes que previamente dieron positivo por COVID-19.

CFSD mejora la ventilación de las siguientes formas:

- CFSD aumenta la ventilación del aire exterior. Cuando el clima y las condiciones de aprendizaje lo permiten, CFSD aumenta el aire fresco del exterior abriendo las puertas siempre que sea posible.
- CFSD reduce la ocupación en áreas donde no se puede aumentar la ventilación exterior, como en los espacios de la cafetería.
- CFSD garantiza que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y proporcionen una calidad de aire interior aceptable para el nivel de ocupación actual de cada espacio.
- CFSD aumenta el suministro de flujo de aire total a los espacios ocupados, cuando es posible.

- CFSD ha desactivado los controles de ventilación controlada por demanda (DCV) que reducen el suministro de aire según la ocupación o la temperatura durante las horas ocupadas.
- Cuando las condiciones climáticas lo permiten, abrimos las compuertas de aire exterior mínimas para reducir o eliminar la recirculación de aire del HVAC. En climas templados, esto no afectará el confort térmico ni la humedad. Sin embargo, esto es difícil de hacer en climas fríos, cálidos o húmedos.
- Aumentamos la ventilación exterior lo más alto posible sin disminuir significativamente el flujo de aire del diseño.
- Inspeccionamos la carcasa del filtro y las rejillas para asegurar un ajuste adecuado del filtro y buscamos formas de minimizar la derivación del filtro.
- Verificamos los filtros para asegurarnos de que estén dentro de la vida útil y estén instalados correctamente.
- Hacemos funcionar el sistema HVAC al máximo flujo de aire exterior durante 2 horas antes y después de que la escuela esté ocupada.
- Nos aseguramos de que los extractores de aire de los baños funcionen y funcionen a plena capacidad cuando la escuela esté ocupada.
- Inspeccionamos y mantenemos la ventilación de escape local en áreas como baños, cocinas y áreas de cocina.
- Hemos reubicado los difusores y/o compuertas de aire de impulsión y escape (especialmente en áreas de mayor riesgo como la enfermería).
- Usamos filtros de aire clasificados como MERV 8. El MERV 13 recomendado es demasiado restrictivo para operar en nuestros sistemas sin causar otras complicaciones.
- Los ACH (cambios de aire por hora) están diseñados para cumplir o superar el código en el momento de su construcción. El ACH varía según cada habitación y su uso.
- Usamos unidades portátiles de filtración HEPA (depuradores de aire) en varios lugares de cada campus, incluidas las oficinas de salud, los vestíbulos de administración, los MPR y los pasillos interiores.

### **Rastreo de contactos**

- CFSD reporta todos los casos positivos de COVID-19 al Departamento de Salud del Condado de Pima. La Matriz de Toma de Decisiones de Aislamiento COVID-19 de CFSD describe los pasos para casos positivos y contactos cercanos.
- Una vez identificados, todos los casos conocidos o sospechosos se envían a casa lo antes posible.
- Dentro de las 24 horas posteriores a la confirmación de un caso por parte del Departamento de Salud del Condado de Pima, las escuelas deben proporcionar los nombres y la información de contacto para contactos cercanos. Según la guía de los CDC, los contactos cercanos se identifican como “alguien que estuvo a 6 pies de una persona infectada (enfermedad confirmada por laboratorio o clínicamente compatible) durante un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas (por ejemplo, tres exposiciones individuales de 5 minutos por un total de 15 minutos). Una persona infectada puede propagar el SARS-CoV-2 a partir de 2 días antes de que presente algún síntoma (o, en el caso de pacientes asintomáticos, 2 días antes de la fecha de recolección de la muestra positiva), hasta que cumpla con los criterios para interrumpir el aislamiento domiciliario". (CDC, 5 de agosto de 2021)

El CDC proporciona una excepción “en el entorno de aulas interiores K-12, la definición de contacto cercano excluye a los estudiantes que se encontraban dentro de los 3 a 6 pies de un estudiante infectado (enfermedad confirmada por laboratorio o clínicamente compatible) si tanto el estudiante infectado como el expuesto los estudiantes usaron correcta y consistentemente mascarillas que le quedaban bien todo el tiempo. Esta excepción no se aplica a los maestros, el personal u otros adultos en los aulas interiores”. (CDC, 5 de agosto de 2021)

- Las personas que sean casos confirmados deben aislarse durante diez días; la liberación del aislamiento ocurre después de diez días, siempre que el individuo esté asintomático.
- Los contactos cercanos no vacunados o parcialmente vacunados deben permanecer en casa y ser excluidos de las actividades escolares y extracurriculares. Los contactos cercanos no vacunados o

parcialmente vacunados que permanezcan asintomáticos pueden regresar después del día siete al proporcionar documentación de una prueba COVID-19 negativa válida recolectada en o después del día cinco de la cuarentena.

- Los contactos cercanos que puedan proporcionar documentación de una serie de vacunación COVID-19 completa pueden regresar a la escuela de inmediato si están asintomáticos. La vacunación completa significa 14 días después de haber recibido una sola vacuna Janssen/J & J o la segunda dosis de la vacuna Pfizer o Moderna. Las personas que están vacunadas deben hacerse la prueba de COVID-19 entre el día 3 y el 5 de su exposición a alguien a quien se le haya diagnosticado COVID-19, además de continuar con la mascarilla.

### **Pruebas de Diagnóstico y Detección**

CFSD obtuvo del Departamento de Salud del Condado de Pima kits de autoprueba de antígeno COVID-19 BinaxNow para todas nuestras escuelas. Estos kits se enviarán a casa con los estudiantes sintomáticos para ayudar a reducir el tiempo fuera de la escuela.

### **Esfuerzos para Proporcionar Vacunas a las Comunidades Escolares**

CFSD proporciona a la comunidad información sobre las vacunas y su disponibilidad dentro de los grupos de edad y los lugares para las vacunas según el Departamento de Salud del Condado de Pima, como consultorios médicos, departamentos de salud y farmacias minoristas. [Vaccines.gov](https://www.vaccines.gov) es un recurso útil para encontrar un lugar que proporcione vacunas.

### **Adaptaciones Apropriadas para Niños con Discapacidades con Respecto a la Salud y la Seguridad**

El Distrito satisfará las necesidades de los estudiantes de impartir instrucción mientras observa los protocolos de salud y seguridad adecuados. El Distrito continuará brindando servicios en el hogar e instrucción modificada presencial para los estudiantes con una discapacidad calificada y/o condición de salud crónica.

- Se proporcionan adaptaciones de seguridad apropiadas relacionadas con las necesidades individuales del estudiante según lo determinado por los equipos del IEP. Para cada estudiante, se realizó una encuesta de evaluación de necesidades, que se revisa junto con el IEP.
- Los protocolos de salud y seguridad colocan la salud y la seguridad de los educadores y estudiantes como la máxima prioridad. Los administradores de los campus y el personal de educación especial trabajan en estrecha colaboración con el personal de limpieza para intensificar la limpieza y desinfección en el campus.
- El equipo compartido y/o especializado que se utiliza para facilitar la comunicación se limpia, desinfecta y almacena para minimizar la transmisión de gérmenes y virus entre personas. Estos artículos incluyen audífonos, procesadores de implantes cocleares, dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa (AAC), tecnología de asistencia auditiva (micrófonos y transmisores, baterías, accesorios para dispositivos), audífonos monoculares, lupas de mano, sillas de ruedas, andadores, aparatos ortopédicos, soportes, correas, barandillas y estereras.
- Los maestros y los asistentes educativos crean sistemas para que los estudiantes mantengan los materiales que usan a diario separados de los de otros estudiantes.
- Para las evaluaciones académicas, los kits de examen se desinfectan entre el uso de los estudiantes. Los estudiantes son evaluados en el campus, pero se alienta al personal a realizar las evaluaciones en salones más grandes en la medida de lo posible. El Distrito se está moviendo hacia las evaluaciones de iPad este año, para ayudar con los materiales de limpieza y distanciamiento.

### **Coordinación con Funcionarios de Salud Estatales y Locales**

La implementación del plan de mitigación de CFSD, así como las decisiones sobre la apertura y el cierre de escuelas, dependen de las condiciones de salud pública según lo indique PCHD y ADHS. PCHD actualmente recomienda la inclusión de las métricas actuales de COVID-19 que se encuentran en el panel de control de COVID-19 del Condado de Pima como un factor en la reapertura de escuelas. Las métricas del Condado de Pima incluyen la transmisión de enfermedades, el estado del sistema de salud y el estado del sistema de salud

pública como puntos de referencia para el estado actual de la pandemia. CFSD cumple con todas las órdenes de salud pública estatales y locales sobre el cierre de escuelas.

### SECCIÓN 3: CONTINUIDAD DE SERVICIOS

CFSD está comprometido con la continuidad del aprendizaje para abordar las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y otras necesidades de los estudiantes y del personal durante el año escolar 2021-2022, que incluyen, entre otros:

- Usar estrategias de prevención multifacética para hacer todo lo posible para garantizar que las escuelas permanezcan seguras, saludables y abiertas.
- Proporcionar transiciones dentro de las escuelas y entre los niveles de educación para construir relaciones sólidas entre maestros y estudiantes, y crear un sentido de pertenencia.
- Proporcionar consejeros de tiempo completo en las escuelas para proporcionar un programa de asesoramiento escolar integral.
- Brindar apoyo social/emocional a los estudiantes a través de lecciones de consejería en el aula y conectar a las familias con los recursos de la comunidad para apoyar la salud mental de los estudiantes.
- Brindar un programa de verano de dos semanas en apoyo de matemáticas antes del comienzo del año escolar.
- Uso de evaluaciones comparativas y de diagnóstico en lectura (DIBELS 8, Evaluación del Desarrollo de la Lectura - DRA2) y matemáticas (Evaluaciones Comunes del Distrito) para evaluar el desempeño de los estudiantes.
- Usar los datos de los estudiantes para informar la planificación y la instrucción.
- Identificar las habilidades más esenciales y priorizar el contenido que los estudiantes necesitan para acelerar el aprendizaje.
- Enfocándose en el contenido del nivel de grado y el rigor instructivo de la instrucción - enseñanza para transferencia.
- Identificar las destrezas de los estudiantes y mantener una visión de los estudiantes basada en las destrezas.
- Usar datos y criterios de orden de clasificación para orientar la instrucción a los estudiantes que más la necesitan, considerando a los estudiantes de familias de bajos ingresos, cada grupo racial y étnico principal, estudiantes con discapacidades, estudiantes de inglés, estudiantes sin hogar y estudiantes en hogares de crianza.
- Brindar educación física y artes visuales y escénicas a todos los estudiantes como parte de su experiencia educativa.

El Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) ha ampliado su programa para ofrecer desayunos y almuerzos gratuitos a todos los estudiantes todos los días escolares del año escolar 2021-2022.

### Gastos Presupuestarios de ESSER III

A continuación se muestra un resumen de los gastos presupuestarios. Se requiere que el distrito use al menos el 20% para abordar la "Pérdida de aprendizaje". El otro 80% se puede utilizar para actividades discrecionales. CFSD gastará aproximadamente el 58% de los fondos para abordar el aprendizaje inconcluso / "pérdida de aprendizaje" y las necesidades sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes. Los gastos reflejan las opiniones de la comunidad de CFSD (padres, estudiantes, maestros, miembros de la comunidad) obtenidas de la Encuesta de opinión de las partes interesadas ESSER III que se administró del 10 al 21 de junio de 2021. Además, los administradores del distrito y de la escuela evaluaron los gastos para garantizar que se cumplieron todos los componentes necesarios de ESSER III.

### Necesidades Académicas

Se requiere que el distrito use al menos el 20% de sus fondos de la fórmula ARP ESSER III para abordar el impacto académico del tiempo de instrucción perdido ("pérdida de aprendizaje") a través de la implementación de intervenciones y prácticas basadas en evidencia, como programas del aprendizaje de verano y de día extendido. CFSD implementará una combinación de programas de intervención específicos para apoyar las necesidades académicas de los estudiantes, así como sus necesidades sociales y emocionales. Se implementará un reclutamiento específico para promover la participación de los estudiantes y subgrupos más afectados por

COVID-19, incluyendo a los estudiantes en riesgo, cada grupo racial y étnico principal, estudiantes de familias de bajos ingresos, estudiantes con discapacidades, estudiantes de inglés, estudiantes sin hogar y aquellos en cuidado de crianza temporal. Aproximadamente el 38% de los fondos se utilizará para abordar las necesidades académicas de los estudiantes (aprendizaje inconcluso / "pérdida de aprendizaje").

- Apoyo Académico de Día Extendido
  - Se proporcionará Tutoría Intensiva/Apoyo Académico de Día Extendido 1:1 y en grupos pequeños (1:2 o 1:3) 2-3 días a la semana en matemáticas y/o lectura con estudiantes preseleccionados para abordar el impacto de la pandemia en poblaciones estudiantiles vulnerables y en los que están en peligro de no cumplir estándares de nivel de grado. A los maestros internos se les pagará una tarifa por hora para apoyar a los estudiantes en las habilidades esenciales necesarias para tener éxito en los estándares de nivel de grado actuales y sucesivos.
  - Se proporcionará apoyo académico de verano (escuela) en matemáticas para acelerar el aprendizaje, enfocado en satisfacer las necesidades de los subgrupos de estudiantes hasta julio de 2024. Los grados K-8 proporcionarán instrucción de matemáticas en grupos pequeños enfocados en las habilidades esenciales identificadas como necesarias para el rendimiento en cursos sucesivos. Los estudiantes serán asignados a profesores internos durante tres semanas en junio y/o dos semanas en julio. Los datos y criterios se utilizarán para clasificar y seleccionar a los estudiantes para que participen en el programa. Los consejeros estarán en nuestros campus para brindar apoyo social, emocional y de salud mental.
  - Se supervisará el progreso de los estudiantes hacia la graduación. Se proporcionarán oportunidades de aprendizaje de recuperación de créditos durante el verano en la escuela secundaria hasta julio de 2024 para ayudar a los estudiantes que están reprobando uno o más cursos para mantenerse en camino hacia la graduación, enfocándose en los subgrupos de estudiantes y los más afectados por la pandemia.
- Apoyo Académico de Día Escolar
  - Se proporcionará Apoyo Académico específico de Nivel 2 (Tier 2) durante el día escolar en Matemáticas (K-12) y Lectura (K-5).
  - Se establecerá apoyo académico a través de nuevas secciones de Falcon Academy para estudiantes preseleccionados del décimo grado para desarrollar estrategias y habilidades interdisciplinarias que permitan el éxito en los cursos actuales y futuros.
- Se proporcionará apoyo académico/SEL para los estudiantes que estén en cuarentena y/o aislamiento debido a COVID mediante conferencias, ajustando/modificando lecciones y asignaciones, y comunicándose con los estudiantes/familias mediante correo electrónico, llamadas telefónicas o medios virtuales.

### **Necesidades de Salud Social, Emocional y Mental**

CFSD se esfuerza por proporcionar entornos de aprendizaje acogedores y receptivos para apoyar a todos los estudiantes. El distrito utilizará aproximadamente el 20% de sus fondos ESSER III de la Ley ARP para proporcionar asesoramiento ampliado y apoyo SEL en el nivel primario, apoyar las necesidades SEL de los estudiantes K-12 que asisten a la escuela de verano y desarrollar la capacidad de los maestros y el personal a través del desarrollo profesional en aprendizaje social y emocional.

- El distrito contratará a dos nuevos consejeros en el nivel de primaria para apoyar las necesidades de aprendizaje social y emocional (SEL) de estudiantes/familias individuales que se han visto afectados negativamente por la pandemia. Proporcionarán lecciones utilizando los estándares de consejería SEL adoptados por la junta gobernante y conectarán a las familias con los recursos de la comunidad, según sea necesario.
- Durante el apoyo académico de verano, un consejero estará disponible para los estudiantes/familias y maestros para brindarles apoyo y estrategias sociales y emocionales.
- Se proporcionarán fondos a las escuelas para el desarrollo profesional de maestros y personal en el aprendizaje social y emocional utilizando las competencias SEL de Arizona del marco CASEL y atención/prácticas informadas sobre el trauma destinadas a apoyar a los educadores y ayudar a los estudiantes a sentirse seguros en un entorno de aprendizaje de apoyo.

## Otras Necesidades

La Ley ARP permite que los distritos utilicen los fondos ESSER III de la Ley ARP para abordar los impactos de COVID-19 en una variedad de formas. CFSD utilizará aproximadamente el 26 por ciento de sus fondos ESSER III de la Ley ARP para adquirir tecnología para apoyar la enseñanza y brindar continuidad del aprendizaje presencial para todos los estudiantes. Los dispositivos gastados, viejos y que no funcionan serán reemplazados en cada escuela para mantener o continuar el uso regular de la tecnología durante el aprendizaje y para la interacción entre el estudiante y el maestro y de estudiante a estudiante. Los dispositivos también se proporcionarán a los estudiantes, según sea necesario, cuando se requiera que se pongan en cuarentena y/o se aíslen para que puedan acceder a las tareas y materiales de aprendizaje mientras están ausentes de la escuela. Además, CFSD continuará brindando puntos de acceso digital para los estudiantes que no tienen acceso a Internet durante los períodos de cuarentena y/o aislamiento.

Los fondos de ARP ESSER III pueden usarse para implementar estrategias de prevención y mitigación con el fin de abrir y operar escuelas de manera continua y segura para el aprendizaje en persona. CFSD utilizará aproximadamente el 13% de los fondos ARP ESSER III para adquirir unidades de filtración HEPA adicionales para mejorar la limpieza de la calidad del aire en espacios donde es probable que grandes grupos de estudiantes se reúnan o participen en la instrucción o interactúen entre sí, como el Multi-Purpose Salón (MPR), comunes, salones de música / artes escénicas y vestuarios de educación física en cada escuela. CFSD también reemplazará los bebederos de agua en el interior y el exterior montados en la pared y / o exteriores en cada escuela con estaciones de llenado de botellas de agua sin contacto para proporcionar unidades de hidratación más saludables e higiénicas. Estas unidades suministran agua sin que los usuarios tengan que tocar ninguna parte del punto de recarga.

## SECCIÓN 4: OPORTUNIDAD PARA COMENTARIOS PÚBLICOS

Al desarrollar el Plan ARP ESSER III, CFSD invitará los comentarios y opiniones del personal, los estudiantes, los padres y la comunidad utilizando múltiples estrategias. El 10 de junio de 2021 se lanzó una Encuesta de Opinión de las Partes Interesadas de ESSER III y estuvo abierta durante 11 días para solicitar comentarios de los padres, estudiantes, maestros y miembros de la comunidad sobre cómo priorizar los gastos de ARP ESSER III. Como parte de la encuesta, se pidió a los encuestados que proporcionaran información sobre el grupo que representaban. Hubo 1,421 encuestados que completaron la Encuesta de Opinión de las Partes Interesadas de la ESSER III. De ellos, 840 (59,11%) eran padres o tutores legales, 281 (19,77%) eran estudiantes, 167 (11,75%) eran miembros del personal y 133 (9,36%) eran miembros de la comunidad/ex-alumnos.

Se pidió a los encuestados que clasificaran en orden dos áreas de servicios de acuerdo con su prioridad: "Servicios de Apoyo Académico" y "Otros Servicios". La prioridad principal de los "Servicios de Apoyo Académico" es proporcionar servicios adicionales para atender las necesidades de los estudiantes de hogares de bajos ingresos, estudiantes con discapacidades, estudiantes del idioma inglés, estudiantes sin hogar y estudiantes en hogares de acogida (40.64%). Los demás servicios de apoyo académico se priorizaron de la siguiente manera: apoyo académico antes y después de la escuela durante el año escolar (24,64%), tutoría (13,69%), apoyo académico de verano (9,92%), recuperación de créditos (7,87%) y días escolares adicionales ( 4,39%).

En la categoría de "Otros Servicios", los encuestados seleccionaron servicios de asesoramiento adicionales como la principal prioridad (25,47%). Otros servicios en orden de prioridad incluyeron: realizar actualizaciones de tecnología que pueden incluir infraestructura, conectividad y acceso a dispositivos para ayudar en el acceso educativo y la interacción entre la escuela y el hogar (24,87%), proporcionar aprendizaje profesional para que el personal aborde las necesidades académicas (14,40%). %, proporcionar aprendizaje profesional para que el personal aborde las necesidades sociales / emocionales (13,90%), proporcionar intervenciones de salud conductual (13,35%), utilizar una limpieza mejorada de las instalaciones (6,01%) y proporcionar apoyo a los servicios de salud (3,08%).

Las prioridades para los gastos se identificaron a partir de los resultados de la Encuesta de Opinión de las Partes Interesadas de la ESSER III y en consulta con los Directores de Escuela, los Subdirectores, el Director de Instalaciones, el Director de Servicios Especiales y la administración a nivel del distrito. Los planes de reapertura



escolar y mitigación de la salud se han comunicado a las familias a través de SchoolMessenger y se publican en el sitio web del distrito con información de contacto en caso de que el público tenga preguntas o inquietudes. Las preguntas, inquietudes y comentarios de las familias/padres y la comunidad que se abordan por correo electrónico y llamadas telefónicas se responden de manera oportuna. Los comentarios públicos en las reuniones de la junta gobernante brindan otro lugar para que los padres, el personal y la comunidad se dirijan a la junta gobernante y expresen sus inquietudes sobre el plan de CFSD para el regreso al aprendizaje presencial. Recientemente, se creó un nuevo tablero con casos positivos de COVID para el sitio web del distrito, se están adquiriendo más asientos al aire libre para la escuela secundaria para aumentar la capacidad de asientos para los estudiantes durante el almuerzo, y las mascarillas entraron en vigencia después de un fallo judicial reciente que establecía que el requisito para el enmascaramiento opcional no entra en vigencia hasta el 29 de septiembre de 2021. Se proporcionará un informe sobre el plan a la Junta Gobernante el 14 de septiembre de 2021.

## **SECCIÓN 5: Revisión Periódica del Plan**

Durante el período de la concesión ARP ESSER (hasta septiembre de 2023), CFSD revisará periódicamente y, según sea necesario, revisará su plan para el regreso seguro a la instrucción presencial y la continuidad de los servicios. El plan se revisará al menos cada seis meses, y CFSD buscará y tomará en cuenta las opiniones del público durante el proceso de revisión. Las revisiones del plan abordarán la orientación actualizada de los CDC, el PCHD y el ADHS sobre el mantenimiento de escuelas abiertas seguras para la instrucción presencial, si se emite alguna.

## **SECCIÓN 6: Poner el Plan a la Disposición del Público**

CFSD ha tomado los siguientes pasos para que este plan esté disponible para el público.

El Plan de Regreso a la Escuela está publicado en el sitio web del distrito en <https://www.cfsd16.org/reopening-school/safe-return-to-school>;

El plan también está disponible en español y se puede traducir oralmente para los padres. Comuníquese con la Directora de Relaciones con la Comunidad y Ex-alumnos al (520) 209-7543 para solicitar una traducción; y

Si lo solicita, un padre que sea una persona con una discapacidad según lo definido por la ADA puede recibir el plan en un formato accesible alternativo comunicándose con el Departamento de Relaciones Comunitarias y de Ex-alumnos al (520) 209-7543.